

Principios y Valores



Índice

Principios y valores	pag.3
Integridad en la Investigación	pag.3
Proceso editorial	pag.3
Periodicidad	pag.3
Licencias Creative Commons	pag.3
Revisión por pares	pag.3
Derechos de autoría	pag.4
Adaptaciones para publicación / correcciones	pag.4
Reconocimiento	pag.4
Plagio	pag.4
Auto plagio	pag.5
Censura y discriminación	pag.5
Financiación	pag.5
Publicidad	pag.5
Comercialización, pago y suscripción	pag.5
Medio ambiente	pag.5
Practica en animales y humanos	pag.6
Contacto	pag.6
Referencias	pag.6

Nuestros principios y valores

Para la Revista Tecnología y Ciencia (RTyC) editada por la Secretaria de Ciencia, Tecnología y Posgrado del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, es primordial asegurar un proceso editorial transparente, claro y justo.

En este documento se describen cuáles son los principios de buenas prácticas y valores que engloban a nuestra revista.

La RTyC (ISSN 1666-6933) adhiere al reconocimiento de las responsabilidades, derechos y deberes explicitados por el Comité de Ética de Publicaciones (COPE), una organización global sin fines de lucro que tiene como objetivo apoyar a los autores y editores para lograr altos estándares en ética editorial. Con ello se promueve el cumplimiento del rigor científico y la transparencia en la divulgación de la información.

Integridad en la Investigación

Se espera que todas las investigaciones publicadas en la RTyC cumplan con los siguientes principios básicos:

Honestidad y transparencia en todas las etapas de la investigación.

Reconocimiento a los participantes de la investigación.

Reconocimiento de los autores externos por medio de citaciones en el artículo.

Excelencia en la investigación.

Estos principios básicos son el pilar de nuestro [código ético](#).

Proceso editorial

La RTyC tiene una política clara y expresa con respecto al proceso editorial, el es independiente, no está comprometido por influencias políticas o económicas y evita todo tipo de conflicto de intereses. Los miembros del comité editorial están comprometidos con un proceso transparente y honesto guiado por nuestro [código ético](#) el cual estipula cuáles son las responsabilidades que tiene la revista y los editores en el proceso editorial.

Periodicidad

La periodicidad es una de las principales exigencias con las que se compromete la RTyC, mantenemos nuestra [frecuencia de publicaciones](#), entendiendo que esto es primordial para los estándares internacionales de publicaciones científicas.

Licencias Creative Commons

La RTyC se rige por [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#), informando a los lectores cuales son los usos, permisos y restricciones de los artículos publicados en la revista. Las licencias no solamente están publicadas en el sitio de la revista, sino que también están plasmadas en los artículos en su formato final de publicación.

Revisión por pares

La revisión refleja la calidad y excelencia de las contribuciones. Para la RTyC es fundamental que la revisión sea de los más altos estándares de calidad científico-tecnológica.

La revista ofrece asesoría y capacitación para la realización de un arbitraje riguroso y efectivo. Se pretende una revisión basada en los principios de honestidad académica y se alienta a que sea justa e imparcial.

La revista apoya la investigación y actuación de los miembros del comité editorial en el caso de sospechas de manipulaciones o irregularidades en el proceso de revisión por pares

Se compromete a proteger la confidencialidad de los participantes del proceso editorial.

La revista adhiere a las normas éticas del COPE para los revisores, las cuales se encuentran plasmadas en nuestro [código ético](#).

Derechos de autoría

La autoría de la publicación debe aplicarse a todos los campos de la investigación: contribución para la creación del artículo, adquisición, análisis de los datos, redacción de la misma, auto revisión de los contenidos y aprobación final de la versión a publicar.

El autor correspondiente actúa en nombre de todos los coautores, el cual deberá identificarse al dar inicio el proceso de publicación. Los autores son solidariamente responsables de del artículo y de todos los contenidos que en él se plasman. Los autores firmarán una [nota](#) autorizando a la revista a realizar la publicación de su obra inédita y aceptarán las responsabilidades por el contenido de la misma.

Adaptaciones para publicación / correcciones

La RTyC adapta los artículos revisados y aceptados de manera tal que se ajusten a las normas de publicación de la revista, rediseñando el contenido sin modificar ningún aspecto de fondo del mismo. Esto se realiza con la autorización final del autor correspondiente, quien aprueba la presentación final de su artículo.

En caso que los autores manifiesten que hay errores de fondo en sus publicaciones, la revista emitirá una fe de erratas.

Reconocimiento

Desde la RTyC alentamos la divulgación científica y el reconocimiento de los autores por medio de la citación y las referencias de artículos publicados.

Todas las publicaciones cuentan con un sistema de citación internacional. Los investigadores que necesiten citar un artículo de la revista pueden realizarlo según los estándares que les exijan en otros medios de publicación.

La RTyC es parte de Crossref lo que la habilita un DOI (Digital Object Identifier) a cada artículo publicado para tener acceso a la fuente de la investigación.

Plagio

"Plagiar es copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias" y califica como "Plagiario" a "la persona que plagia o copia obras ajenas". (Real Academia Española, 2001, 22ª ed.)

Esto es una violación a los principios académicos y a la comunidad científica.

La RTyC adhiere a los principios básicos de la declaración sobre la [propiedad intelectual](#) de la UNESCO.

A fin de proteger a los autores de este tipo de irregularidades, la RTyC, procura realizar una búsqueda por medio de software libres (www.plagius.com/e) y búsqueda manual en distintas bibliotecas electrónicas. De confirmarse una alta posibilidad de plagio, se realizará una consulta al autor del envío, a fin de que realice su debida aclaración. En caso de no tener una

respuesta por parte del autor involucrado, se establecerá comunicación con la institución de pertenencia del mismo a fin de realizar una investigación del caso.

Auto plagio

El auto plagio se presenta cuando un autor reedita su misma obra sin cambios significativos o bien presentándola en diferentes idiomas, sin ninguna referencia de la obra original, con el fin de presentarla en distintas publicaciones.

La RTyC, no aprueba este comportamiento ni aceptará que los autores realicen este tipo de acciones.

No se considerará auto plagio a los artículos que completen o sean parte de la misma investigación y el autor así lo manifieste por medio de citación de la fuente.

Censura y discriminación

La RTyC no realiza ningún tipo de censura en investigaciones científicas que puedan ser controversiales. Los autores de cualquier nacionalidad y raza pueden publicar en la revista sin restricciones de ningún tipo, no se le da prioridad a ningún artículo o autor sobre otro. El orden de los artículos publicados se limita al tiempo de finalización de las etapas de edición.

Financiación

La RTyC recibe recursos económicos y humanos asignados por la Universidad Tecnológica Nacional la que funciona con fondos públicos argentinos.

Publicidad

La RTyC no realiza publicidades de ningún tipo, ni propagandas políticas o religiosas.

Comercialización, pago y suscripción

La RTyC se encuadra en la [Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest](#) específicamente en la llamada vía diamante, la cual manifiesta un acceso libre, gratuito e igualitario a las publicaciones científicas, por este motivo la revista no cobra por suscripciones, acceso a los contenidos o por la publicación de los artículos.

Los miembros del comité editorial realizan sus funciones ad honorem, por este motivo las publicaciones que se presentan en la revista tienen altos estándares de evaluación ya que no presentan ningún tipo de presión económica sobre los mismos, ni demandas en los tiempos de publicación.

Medio ambiente

La RTyC, adhiere a los principios de la [Declaración de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano](#) realizada el 16 de junio de 1972 en Estocolmo y reafirmada en la declaración de Río sobre el Medio Ambiente en el año 1992, por lo que exige que las investigaciones presentadas cumplan con dichos valores y principios.

Practica en animales y humanos

La RTyC exige que estas prácticas sean las aprobadas por los comités de ética internacional pertinentes al caso. Se espera que los autores realicen un descargo en el artículo exponiendo los estándares éticos de dicha investigación.

Contacto

Para toda consulta sobre la ética editorial, formatos de publicación, proceso editorial o dudas en general sobre publicar en la revista contáctese con el editor técnico rtyc@utn.edu.ar, toda consulta será manejada de forma personalizada y discreta.

Referencias

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.ª ed.). Madrid, España: Autor.

Agradecimientos a:
Florencia Costa Repetto
Mariana Alonso



Última actualización 12/2019

rtyc.utn.edu.ar